



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Jalisco Reduce

Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara

Antecedentes

Antecedentes

Por muchos años el Gobierno de Jalisco estuvo ausente de la agenda de Gestión de Residuos en la ciudad, dejando solos a los municipios en su esfuerzo y desatendiendo su responsabilidad de velar por una gestión sustentable que asegure la calidad de vida de la ciudadanía.



Antecedentes

Después de varios meses de trabajo coordinado con los municipios y con el Imeplan, hoy estamos listos para plantear una ruta clara de trabajo que permita resolver de fondo la Gestión de Residuos en la ciudad.



Antecedentes

Entendemos que la apuesta que haremos hoy será uno de los retos más importantes de esta administración. Para lograr un cambio profundo será necesaria la voluntad, compromiso y disposición tanto de las áreas responsables del servicios de aseo público y las empresas especializadas en este tipo de servicios, como de toda la ciudadanía en general.



Diagnóstico

Generación en la ciudad

- Tomando en cuenta los datos del informe del Banco Mundial "*What a Waste 2.0* ", México es el país de América Latina que más residuos *per cápita* genera.
- En el Área Metropolitana de Guadalajara se generan más de 5,000 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) al día. Casi 2 millones de toneladas al año.
- Los habitantes de la ciudad hoy en día generan aproximadamente 1.13 kgs de basura por día.



Característica	Subclase	Promedio%/kg	
Orgánico		33.68%	
Inorgánico	Papel y Cartón	20.15%	
	Plástico	18.96%	
	Vidrio	4.03%	
	Metal	0.77%	
	Otro	22.41%	



Composición de los RSU

Actualmente se está perdiendo la posibilidad de reincorporar gran parte de estos materiales a la industria, lo que es una fuga importante de recursos económicos y genera pasivos ambientales.

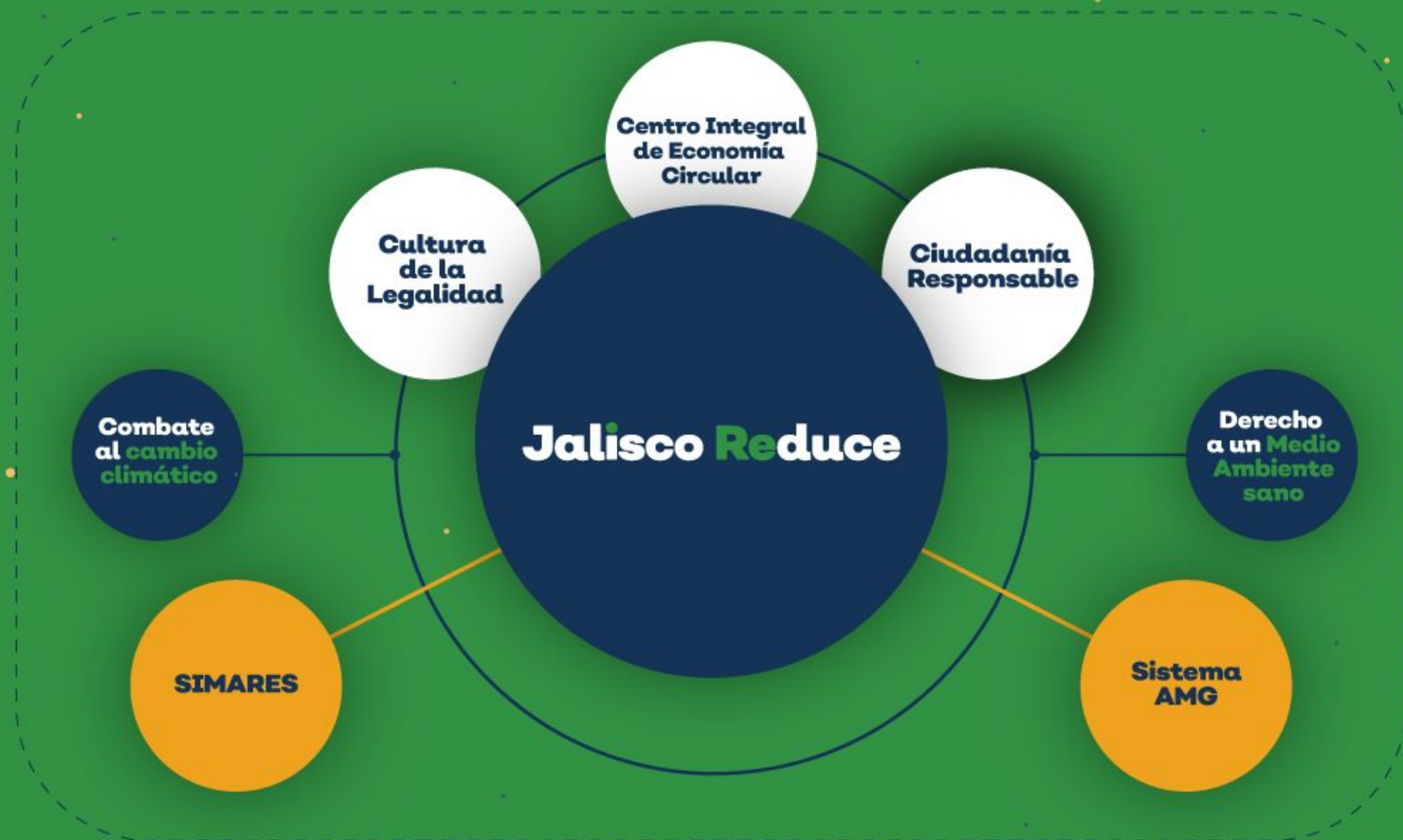
Problemática del modelo vigente

- Pocas alternativas para disminuir la generación de residuos;
- Escasa separación de los residuos;
- Esquemas de valorización informales e inseguros;
- No hay mecanismos eficientes para el seguimiento de las etapas de manejo de Residuos de Manejo Especial;
- En algunos casos, la disposición de residuos se realiza en espacios que incumplen la normativa vigente o que son clandestinos.



Retos para la gestión de los residuos

- Crear un modelo de gestión metropolitano que comparta sistemas e infraestructuras bajo reglas claras y transparentes.
- Mejorar el servicio público para garantizar la salud de las personas, la integridad del ambiente, y una ciudad limpia.
- Fortalecer la reincorporación de los residuos a la cadena productiva mediante centros integrales de economía circular.
- Implementar estrategias para contener y disminuir el costo creciente de la gestión de residuos que presionan cada vez más las finanzas municipales.
- Incentivar una ciudadanía más responsable con el manejo de sus residuos y disminuir la generación *per cápita* mediante iniciativas verdes y cambio de hábitos de consumo.



Jalisco Reduce

Centro Integral de Economía Circular

Ciudadanía Responsable

Derecho a un Medio Ambiente sano

Sistema AMG

SIMARES

Combate al cambio climático

Cultura de la Legalidad

**El primer paso fue el
Acuerdo Metropolitano**

Acuerdo metropolitano

El 7 de mayo de 2019, el Gobierno del Estado, los presidentes municipales metropolitanos y el Imeplan aprobaron un entendimiento de reglas generales comunes para contar con un Sistema de Gestión de Residuos Metropolitanos (Base Cero). Este nuevo esquema busca reducir los impactos sociales, ambientales y económicos de la gestión de los residuos sólidos urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara.



Acuerdo metropolitano

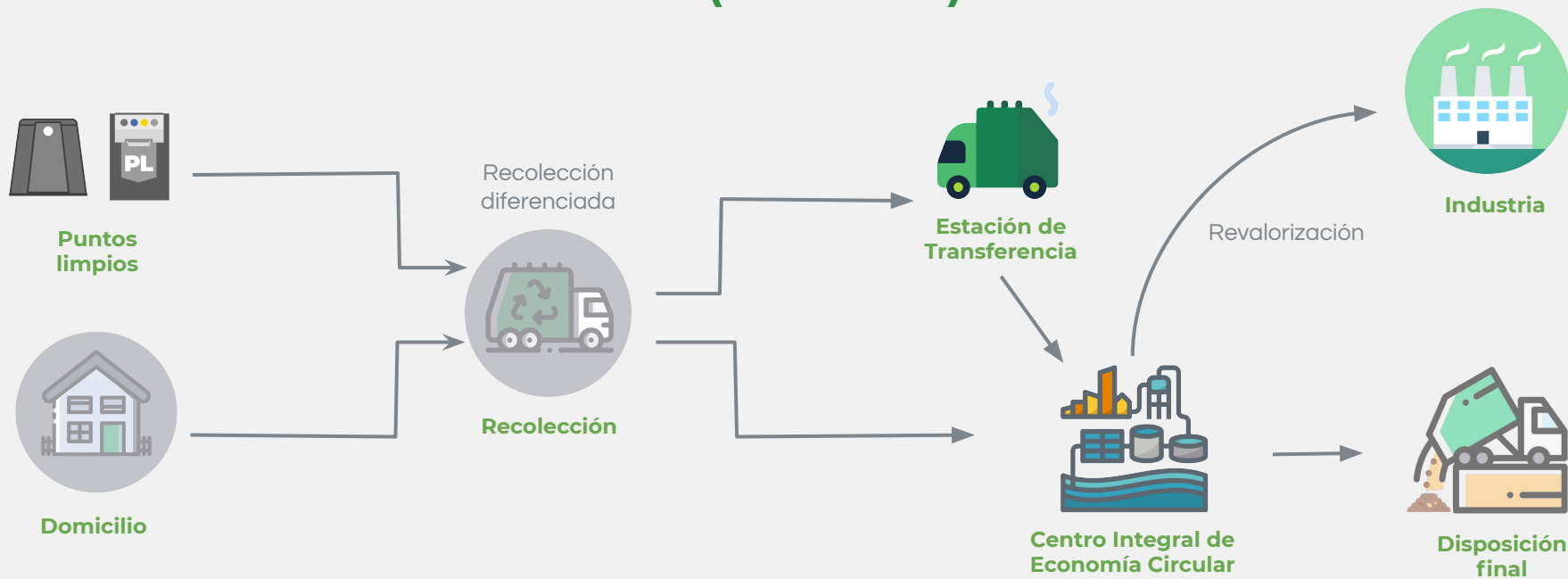
Este compromiso incluye los siguientes puntos:

1. El sistema metropolitano seguirá los principios de la gestión de residuos base cero.
2. Los municipios crearán mecanismos de cooperación y económicos que permitan compartir infraestructura de manera justa y equitativa.
3. Desarrollo de una agenda de corto plazo para la acción ante los problemas que hoy tienen mayor impacto.
4. Se buscará incentivar la participación de la iniciativa privada para aplicar los criterios de economía circular de los residuos.
5. Fortalecer la participación de la SEMADET y PROEPA para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Metropolitano y reforzar la coordinación de las autoridades en los tres niveles de gobierno.
6. Creación de una plataforma de comunicación y monitoreo de indicadores, para consolidar el nuevo Sistema de Gestión de Residuos Metropolitano (Base Cero).



Modelo Metropolitano de Gestión de Residuos (Base Cero)

Modelo Metropolitano de Gestión de Residuos (Base Cero)



Disposición de \approx
20% de lo actual

**¿Qué es un Centro Integral
de Economía Circular?
(CIEC)**

Centro Integral de Economía Circular (CIEC)

Es un complejo industrial que permite el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos para su categorización y revalorización a través de las siguientes tareas:

1. Separación de residuos para su aprovechamiento;
2. Reintegración de materiales al sector productivo;
3. Transferencia, tratamiento y disposición adecuada de los residuos no valorizables.

Centros Integrales de Economía Circular (CIEC)

- **Picachos:** actividades de separación y revalorización de residuos para reducir de manera importante el rechazo que se deposita en el relleno sanitario.
- **CIEC Sur (por definir):** se evaluarán opciones para la implementación de un segundo centro, el cual atenderá al sur de la ciudad.



CIEC



Estaciones de
transferencia



**Como parte de esta estrategia se
tomó una decisión fundamental:
se cierra el relleno sanitario
Los Laureles**

Razones del cierre de Los Laureles

El cierre de Los Laureles se determinó con base en las siguientes razones:

- La gestión de los residuos no puede ni debe, representar un riesgo para la salud de la población.
- La ciudad necesita un modelo más eficiente de gestión de residuos.
- El relleno sanitario está llegando al fin de su vida útil, y llegó el momento de iniciar el proceso de cierre y abandono de forma responsable y conforme a las normas vigentes.

**Plan de cierre y abandono del
relleno sanitario de
Los Laureles**

No se otorga ampliación al relleno

No se otorgará la autorización solicitada por el concesionario para la ampliación del relleno sanitario.



Sanción derivada del incendio en Los Laureles

Está en proceso una investigación derivada del incendio.



Plan de Cierre y Abandono

1. El cierre ocurrirá en un **plazo máximo de 24 meses**.
2. En **dos meses** la empresa concesionaria deberá presentar el **Plan de Cierre y Abandono**, donde se establecerán los criterios técnicos para **abandonar progresivamente** el relleno y **propiciar su estabilidad física, química y biológica**.
3. Iniciará la **disminución de la recepción** de residuos de manera gradual.
4. Empezarán las obras progresivas de **saneamiento para el abandono**.
5. Se establecerá un **grupo de trabajo** entre los gobiernos municipales de Tonalá, El Salto y Guadalajara, junto con la SEMADET, y el concesionario, en el marco de la mesa metropolitana de medio ambiente del IMEPLAN para determinar los **mecanismos operativo, administrativo y jurídico del proceso de cierre y abandono**.

**Responsabilidad social y
humanitaria para los
trabajadores de Laureles**

Plan de oferta de opciones laborales en la economía formal

Se instalará una mesa de trabajo con los trabajadores para analizar los mecanismos de esta transición, y el cómo se ofertarán oportunidades de trabajo en las actividades de las entidades gubernamentales y los concesionarios; todo ya bajo los criterios del nuevo Modelo Metropolitano de Gestión de Residuos (Base Cero).

**Mesas de Trabajo con los Municipios
para la Implementación del Modelo
Metropolitano de Gestión de
Residuos (Base Cero)**

Mesas de trabajo

Se abordarán principalmente los siguientes temas de:

1. Ampliación de red de Puntos Limpios.
2. Calendario para la implementación de la recolección domiciliaria diferenciada.
3. Definición de tecnologías para la operación de los CIEC.
4. Redefinición del modelo de tarifas de los módulos del sistema relativos a la recolección, transferencia, revalorización en los CIEC y disposición final.
5. Combate del clandestinaje.
6. Cumplimiento del sector privado en la operación de los Residuos de Manejo Especial.



**Cultura de la Legalidad en el
Modelo Metropolitano de
Gestión de los Residuos
(Base Cero)**

Orden en la gestión de residuos

Se garantizará la legalidad del manejo de los residuos:

1. Se sancionará el trasvase de residuos de los recolectores privados y públicos hacia los concesionarios municipales.
2. Se combatirá a los centros de acopio y tiraderos clandestinos.
3. Se regularán las condiciones y el cumplimiento de los módulos autorizados para cada etapa de manejo.
4. Se sancionará a quienes tiren su basura fuera de los lineamientos establecidos.

Ciudadanía Responsable

Generemos mejores hábitos

La mala gestión de residuos es un problema de toda la ciudadanía, afecta la salud, el medio ambiente, es una causa de las inundaciones en la ciudad y presiona de manera importante las finanzas municipales.

Debemos actuar responsablemente:

1. Reduciendo nuestra generación *per cápita*.
2. Disponiendo correctamente en los Puntos Limpios.
3. Atendiendo el sistema de recolección diferenciada.
4. No tirando la basura en la vía pública.





**Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial**



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO